

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 30 de Octubre de 1933

NUMERO DE HOY 5.422

Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 de pesetas

» desembolsado 51.355.500 »

Fondos de Reserva... 63.026.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal en **SORIA** (Plaza de Aguirre 4)

» **AGREDA** (Plaza Mayor 7)

» **BURGO DE OSMÁ** (Universidad 1)

Consejo de Administración

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| Presidente..... | Don Pablo de Garnica Echeverría |
| Vicepresidente..... | » Luis Alvarez de Estrada |
| idem..... | Mr. J. Cambon |
| Administradores..... | Don Manuel García Prieto |
| idem..... | » Alfredo Escobar y Ramirez |
| idem..... | » César de la Mora |
| idem..... | » Gabriel Maura Gamazo |
| idem..... | » Francisco Aritio |
| idem..... | » Antonio Saez |
| idem..... | » Arsenio Martínez de Campos |
| idem..... | » Manuel de Arguelles |
| idem..... | » Alberto de Aguilar |
| idem..... | » Alfredo Figaredo |
| Censor..... | » Jaime Gómez-Acebo y Modet |
| DIRECTOR GENERAL..... | » Epifanio Ridruejo Botija |

Tipos de Interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la Vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

- A) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- B) *Imposiciones a plazo de tres meses* 3 por ciento anual.
- Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.
- Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.

Disciplina y honestidad

La condición del hombre apenas si varía cuando en su discusión sostiene teorías en las que defiende algún ideal con el que está identificado, y así que toda luz resplandeciente que se orienta en los fundamentos dimanados de la verdad, siempre infalible, no es bastante para hacerle desistir del error de sus desaciertos y a tal extremo llega algunas veces su aferración y alucinamiento, que los mismos rayos de luz le eclipsan su propia visión y le oscurecen el entendimiento y facultad mental.

Al hacer afirmaciones de esta gran verdad irrefutable, nos fundamos para argumentarla, en la incertidumbre misma en la que la sociedad vive y desenvuelve sus actividades, en el estado decadente y lamentable de los valores y finanzas naciones; en la falta de respeto al principio de autoridad; en el desconcierto de orientación en que actúan las masas componentes y directrices para el desarrollo de sus funciones, y principalmente en el libertinaje arrollador del derecho, que aprisiona con su mandato imperativo y aterrador, la facultad que la recta razón otorga al ciudadano de honradez acrisolada.

Hemos de pensar como seres racionales, si queremos que nuestra actuación sea fecunda y responda a sus verdaderos principios y si ha de ofrecernos aquellos resultados que demanda y exige la Ley de la conciencia, pues hacerlos temer los unos a los otros por la fuerza, la insidia o la venganza, es caminar en completa desorientación y de retroceso; es vivir una vida de azares y de mera apariencia que nos envilece, que nos degrada y que acabará con nuestra propia existencia.

Los momentos presentes invitan a todo buen ciudadano a la meditación, para sin prejuicios y con el amor puesto en nuestra España querida, decida recta-

mente y sin pasión que enturbe su espíritu, en la misión que la conciencia le confía y que es la Ley que se impone y responde como ninguna otra, si admitimos la creencia de los dogmas de la divinidad.

No sabemos lo que el pueblo paciente y sufrido tendrá dispuesto en estos momentos de los que depende su prosperidad y resurgimiento y en los que la suerte decida; pero hemos de suponer que la reacción sin vacilar ejercite todas sus funciones, sin atender promesas de los que tanto ofrecen, que prometen mucho y acaban por no dar nada; ni tan siquiera libertad de obrar, como la experiencia propia con sus hechos nos lo está demostrando.

Ostentar la representación de pueblo, ha sido y será siempre muy acariciada para aquellos vividores de oficio, que después de encumbrados y en posesión del alto puesto, usando de tal prerrogativa y abusando del mandato, contribuyeron con su actuación al desquiciamiento de los intereses encomendados, al desorden que lo produce la ausencia de disciplina moral, y a veces, casi a la extinción de los principios y normas que rigen la honestidad de las acciones; de la relajación de los resortes morales, y de la voluntad del hombre en el ejercicio de sus derechos.

Padecemos una crisis moral y de disciplina enormes, la que nos conduce al precipicio y si la reflexión no alcanza el máximo de tolerancia y respeto que merecen las cosas dentro del orden, no tendremos derecho a reprochar los desafueros de los que sean nuestros dirigentes, porque de manera directa hemos intervenido en los trabajos de su elección y contribuido a los males que padecemos.

IGNORAMTIUS.

El problema agrario

La visión de Costa

Por Mariano Cuber.

De todos los problemas que ha planteado este Gobierno ninguno ha producido tanto malestar social ni ha paralizado más las fuentes de producción, que el problema agrario. Hay que confesar con franqueza que la fortuna y la competencia no han acompañado a los autores de la ley votada por el Congreso.

El problema agrario ha sido estudiado en nuestra patria por una de las inteligencias más grandes que ha tenido España; por Joaquín Costa. Yo fui humilde amigo del gran hombre y repetidas veces le oí decir: lo primero que se necesita en nuestra Patria en el aspecto agrario es acabar con la leyenda y con la mentira histórica. Vivimos todavía los españoles en el periodo mítico y fabuloso de nuestra vida nacional. Creemos que no hay clima tan benigno como nuestro clima y cielo tan pródigo como nuestro cielo y suelo tan fértil y abundante como el suelo de España; que aquí la Naturaleza provee el sustento del hombre casi sin esfuerzo; que brota en la tierra por doquiera espontáneamente frutos en abundancia y que el español ese haragán eterno, tendido a la sombra de los árboles, apenas tiene que hacer más que extender la mano para cojer el pan que libremente le están brindando plantas y animales.

La realidad demuestra todo lo contrario. La realidad nos enseña que la planicie de Castilla y acaso la mitad de España, es una de las regiones más secas del globo después de los desiertos de África y Asia, hay provincias como Murcia, apellidadas el reino serenísimo donde apenas se ve una nube en todo el año. En Huesca pasan años seguidos sin llover (y el agua, es lana, es trigo, es fruta, es carne). En cambio en otras partes de la Península como en Guipuzcoa y en Galicia, está lloviendo siempre y en las regiones secas cuando llueve lo hace en forma tan violenta, que o bien son devastadas por la inundación como Murcia y Consuegra, bien sufren como el alto Aragón, el suplicio de Tántalo, moribundo de ser en presencia de ríos caudalosos como el Segre y el Cinea, que pasan, desperdiciados, para verter en el mar sus aguas inaprovechables.

Las provincias periféricas Cataluña, Valencia y parte en la Andalucía de valor Europeo y los rocós oasis interiores se hallan separados por una sucesión de desiertos y cordilleras frágilísimas que dificultan y encarecen la comunicación y dan al conjunto el aspecto de uno de los más ruines e incómodos arrabales del planeta, esta es la triste y dura verdad.

Cruzando España en automóvil, es como se da uno cuenta de las importantes alineaciones montañosas que la surcan en todas direcciones. La cordillera llamada Iberica arrancando de la Cantábrica o Perineica la atraviesa de norte a sur dividiendo las aguas entre el Mediterráneo y el Océano. De Este a Oeste separando ambas Castillas, para la Carpeto Vetonica, tocando Salamanca, Avila, Medina, Segovia, Guadalajara y Soria, y casi paralela, la Oretana o de los Montes de Toledo, la Marianica o de Sierra Nevada y la Penivética, que va desde Sierra Nevada al Cabo de Tarifa, formando todas una multitud de sierras frías y montes sin cuento.

Por eso nuestro suelo, en contra de lo que se cree, es el más hostil para la producción agrícola de todos los del Occidente Europeo. No es que nuestra tierra, como cree el vulgo, esté menos cultivada que las de otras naciones, pues aparte bosques y matortales, comparando España, con Francia, e Italia, y tomando como unidad cultivada cien hectareas (un kilómetro cuadrado). Francia tiene cultivado el 40 por 100, Italia, el 42, y España el 41. Como se ve, la proporción es casi igual en las tres naciones. En cambio el rendimiento para el sosten de la población es notablemente inferior en nuestro suelo.

Nuestra pobreza radica en que nuestra agricultura tiene en contra todos los elementos de la naturaleza. Predomina el secano exterior. Nuestros ríos pasan veloces, sin que sus aguas puedan ser aprovechadas, ni de ello nos hayamos preocupado haciendo canales.

La cantidad de lluvia anual es en España la mitad que en Francia e Ita-

Leyendo Lindezas

Apostillas Inocentes

«La revolución española ha debido hacer la desclerización de España, arrancarla del poder teocrático, acabar con la influencia clerical, arruinar el poderío de la Compañía de Jesús y todas las órdenes religiosas influyentes. Desclerizar, que no es lo mismo que descatolizar a España.»

«Cómo huelen a hiel estos lamentos y a insatisfacción (¿qué palabreja, eh?)»

«Si señor y además de a insatisfacción, hieden a despecho y a miedo de lo que pueda ocurrir en las próximas elecciones, porque en este estado, las derechas españolas en unión compacta» (Esto es un elogio para ellas, y una dulce esperanza para muchos españoles zarandeados por los llamados descamisados por un republicano de talla científica, aunque no física.)

«—clero, plutocracia, nobleza, grandes terratenientes,» seguidos de muchos desencantados de la república de izquierdas (casi socialista) que habéis querido meter de matute a España, que no la quiere así, añadimos nosotros; y lo vais a ver del todo el próximo 19 de noviembre,—pues ya lo vistéis en parte el 23 de abril último en otra memorable fecha,—para que no tengáis duda ello;—«van a la lucha electoral el 19 de noviembre... contra unas fuerzas republicanas desunidas...» no por la cizaña que os hayamos sembrado los de demás republicanos que no estábamos enuchados, ni por la política jesuitica del divide y vencerás; sino divididos por por vuestros egosmos y ambiciones desencadenados para hacer triunfar la política personal en los partidos y en la nación, como lo prueba la redivisión. (Otra palabreja por contagio domingista, de posibilitar la reconstrucción y afinamiento del idioma nacional) del partido radical-socialista, que ya no es ni conocido, ni sabemos que fracción lo representa con pureza o mistificado; y la anterior división del progresista que cada vez suena menos en la bullanga

electoral, resultando con ello, muy aventurado el optimismo de pensar que la luz se haga (ya, ya está hecha y bien hecha en la conciencia ciudadana, que os ha repudiado ya dos veces, y... a la tercera va la vencida.) «que la venda caída de los ojos de los ciegos.» (Ya se os podía haber caído a vosotros); «que la alianza electoral republicana surja.»

(Pero ¿es que creéis que en las derechas no hay fervorosos republicanos, por el echo de no ser jabalies, azañistas, progresistas, de Maurita, etc; etc?) «y la campaña bien preparada por las derechas se hunda.» Ya es bien ciego, además de sordo y romo de entendimiento, quien no acierte a ver, que la república es aspiración casi unánime en los españoles bajo el punto de vista doctrinal; a oír la repulsa a la política de extrema izquierda desarrollada en ocasiones por los gobiernos del nuevo regimen, contra el sentir unánime también de una inmensa mayoría de ciudadanos españoles; y no comprenda con claridad, que las manifestaciones hechas por el Sr. Valdivielso, exredactor jefe de «Heraldo de Madrid» son suscritas por esa misma inmensa mayoría de españoles aludida, que, siendo en tu parte republicana, no puede simpatizar con tal política, y por tanto ha de procurar triturarla en las próximas elecciones, pese a quien pese.

Y, lo malo del caso va a ser, que a fuerza de querer empujar hacia la izquierda a la República traída por los desaciertos de la Monarquía, y con el asenso de casi todos los españoles,—pues de otro modo se hubiera caído al día siguiente,—la vais a tirar al precipicio, y la vais a hacer odiosa, hasta para los mas fervorosos republicanos, obligándolos a optar entre una república que no es la suya, y una presunta monarquía, que sea mas respetuosa que aquella, con los principios básicos e inmovibles de la sociedad hispana, amante siempre de sus tradiciones, sus instituciones y sus glorias. ¡Republicanos de izquierda! Llevad cuidado; y dejad que el país siga siendo republicano, aunque no lo sea de la República *estructurada por vosotros.*

«EGO.»

Garage "NUMANCIA"

Servicio de Viajeros a

SAN ESTEBAN DE GORMAZ
y DURUELO DE LA SIERRA

ONNIBUS, TURISMOS
y CAMIONES DE ALQUILER

CONSULTE PRECIOS
y AHORRARA DINERO

Director Propietario: **Godofredo de Marco**

Administración: Garage:
VADILLO, NUM. 17 MARMULLETE núm. 2
Teléfono, núm. 146 Teléfono, núm. 6



¡Ser vigoroso!...

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente

ANEMIA NEURASTENIA

AGOTAMIENTO

No se vende en granel. Inalterable y puede usarse en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina

La Asamblea de agricultores

Son proclamados candidatos don José Martínez Azagra y don Ricardo Moreno

Como anunciábamos en el número anterior el jueves a las dos de la tarde se celebró una Asamblea de Agricultores, convocada por el Bloque Agrario Provincial.

Como en el domicilio social «El Cuartelillo» resultase pequeño para cobijar a la gran afluencia de labradores llegados de los pueblos, aun de los más apartados de la provincia, hubo de celebrarse ésta en la Plaza de Toros previo permiso de la autoridad superior.

Presidió el acto don José Martínez de Azagra, quien anunció el motivo de la reunión. Leída el acta de la Asamblea anterior, y la lista de los representantes asistentes al acto, se procedió a nombrar candidatos para la representación genuinamente agraria en las futuras Cortes.

El Sr. Casado (afiliado al partido Maurista según informes particulares) hace uso de la palabra manifestando que en la anterior Asamblea, según tenía noticias, se había ofendido a la personalidad del señor Arranz, a duras penas hablaba el referido señor entre las interrupciones continuas y unánimes de los agricultores.

Manifestó las gestiones realizadas por el exdiputado don Gregorio Arranz en favor del agricultor soriano, leyó el artículo 47 de la Constitución, el cual había sido redactado por el Sr. Arranz (numerosas voces continuaban diciendo, fuera, fuera, no queremos explicaciones).

Afirmó también que el Bloque Agrario estaba patrocinado por el tradicionalista D. Aurelio Gonzalez de Gregorio hijo, y entonces el griterío fué inmenso.

Terminadas las explicaciones que la generosidad de la Presidencia y los circunstantes le permitieron hacer, el señor González de Gregorio manifiesta que él está en la Asamblea como un ciudadano, como un agricultor representando a un pueblo de la provincia, y desligado de su personalidad y del cargo que desempeña en una Asociación de Madrid, (estas palabras son acogidas con una gran ovación).

Así entodo el territorio de estas naciones, sobre todo en las montañas hay pastos abundantes y jugosos, y cultivos que nada mas se dan en los regadíos españoles.

Nuestros veranos, salvo en la región cantabro-galaica, transcurren en terrible sequedad, solo interrumpida por torrentes de relativa poca agua y de destructoras consecuencias. Nada mas se puede exceptuar de esta penuria de agricultura hispana las regiones norteaas, que con suelos muy deficientes, solo por el beneficio de la lluvia, convierten el terreno de secano en horticolas, tan fertiles como los nuestros, y sostienen así un coeficiente de población superior a todas las demas regiones de España.

No llueve con regularidad en nuestra Patria, porque está completamente despoblada de arbolado que se ha talado, y porque la altitud media de la mayoría del suelo español sobre el nivel del mar es de seiscientos metros (casi doble de la media europea), y esto hace que nuestro clima sea irregular y que la meseta central no pueda ser barrida por los vientos marinos, que son los que traen la lluvia.

El Sr. Azagra contesta al Sr. Casado diciendo que todos respetan la personalidad del Sr. Arranz.

Acto seguido pronuncia una gran pieza oratoria, revestida de todas las galas de la persuasión, el Sr. Ruiz, que dijo ser de la unión agraria aragonesa.

Empezó hablando de la unión de labradores desligada de todo partido político, manifiesta que tenía confianza absoluta en la Junta, pero dice, que el Bloque Agrario está afiliado a un partido de derechas, cual es la Ceda, y el agricultor no debe estar ni con las derechas ni con las izquierdas.

El Sr. Ruiz peroraba entre algunos escasos aplausos y la mayoría que interrumpía.

Tres horas habían transcurrido desde el principio de ser abierta la sesión y el asunto para el cual habían sido citados los labradores estaba en el cajón de la mesa de la presidencia.

Muchos agricultores estaban ya impacientes por tener que desandar el camino recorrido por la mañana.

El señor Presidente mandó leer el acta de la sesión del día 27 de Agosto en la cual constaba que el Bloque Agrario se unía a la Ceda provisionalmente, lo cual lo determinaría la Junta general convocada oportunamente.

Después de hacer algunas proposiciones para candidatos, se aceptó por unanimidad de los asistentes, presentar a don José Martínez Azagra, Presidente del Bloque Agrario y a don Ricardo Moreno, Ingeniero de montes.

Al hacer la proclamación de los candidatos se hallaban en la Asamblea numerosas comisiones de los pueblos, apesar de ser ya abanzada la hora.

A las seis y menos cuarto terminó el acto, manifestando todos trabajar en toda la provincia por el triunfo de los candidatos.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Plaza de Canalejas núm. 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
desembolsado 100.000.000
Reservas 54.192.985

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Batiburrillo político

Próximamente tendrá lugar, en el Parque de María Luisa de Sevilla, la imposición, a el émulo de Boaddil el Chico, de una medalla con la siguiente inscripción; 11 de Mayo de 1931, por deseo expreso del redivivo Boaddil, se la impondrá el eminentísimo Cardenal Segura.

Como la composición de lugar es a propósito, consagrará un recuerdo a los hermanos Cornelio, el ilustrísimo de Vitoria.

Asistirán representaciones de los ayuntamientos destituidos en Junio de 1931.

Vendrán enviados especiales de todos los periódicos del Norte.

En el momento de la imposición, el recipiendario rezará el «yo pecador».

D. Marcelino (a) El laico, Domingo San Juan, ha dicho que su lema electoral es este: «No es lo mismo predicar que importar trigo». 300.000 toneladas. Tomen nota de ello los labradores que malvendieron sus cosechas.

La proclamada reina de la belleza en Castilblanco, encantadora y bellísima Margarita: liquida un grandísimo stok de salchicha alemana.

Acreditan su buena calidad; todas las Comandancias de la Guardia Civil.

El hombre que nos garantiza la vida constitucional a todos los españoles no se retrata nunca de perfil; por narices.

D. Angel (de la guarda) Galarza, ha declarado, que el campeonato de boxeo, no le pertenece a Carnera, por ningún concepto; debiera poseerlo, D. Emilio Niembro.

Se anuncia un gran partido de futbol, en el campo de Casas Viejas; el equipo de los «once» será presidido por el Sr. Azaña, de árbitro actuará Casares Quiroga, y de portero el Sr. Menéndez.

El latiguillo mitinesco, esgrimido en la campaña prelectoral del 31, tiene efectos retroactivos; porque muchos dijeron: los montes para vosotros; y se espera que vuelvan para darles también a los mitineros algo de «leña».

Junto a la berlina que fué asesinado Prim, podrán admirar, los españoles, un colchón, una tinaja, y un armario.

Porque fueron testigos del heroísmo, de los lideres socialistas en la huelga del 17.

Para terminar; lección de elocuencia.

La vispera de las elecciones para las extintas Constituyentes un alcalde radical socialista; hizo la presentación de un orador de su partido, con las siguientes palabras: «Aquí, este hombre va a hablar sobre esto de «ahura» así que callen un poco pa que se enteren». Y dióle la alternativa al émulo de Demóstenes, diciéndole: Ya lo pué usted icir; y el orador en un alarde fantástico de estupenda oratoria exclamó «señores carezco de todo» y conste que lo entrecomillado es rigurosamente histórico.

Sagides-Octubre 1931.

CELESTINO MONGE
(Agricultor).

- Letrilla Electoral -

Aunque el Cacique me mande
—dice la mujer que adora—
que vote a D. Alejandro,
—se equivoca—
Yo lo seguiré engañando
como lo hice hasta ahora.

No soporto mas su cara
ni sus modales de bruto,
me dice que vote a Clara,
—este tío es un maruto.

Dispuesta estoy a votar
por hombres que tengan salsa
y se sepan explicar;
no por un burro de riate
recomendado al azar,
como quien se va a casar
sin conocer al galán;
y a los ciento ochenta dias
se tiene que divorciar,

Nó... y nó.

Antes de dar mi palabra
es necesario estudiar,
yo sabré por quien votar:
Prescindamos de Caciques
que ya no tienen valor,
y perdieron hasta el lustre,
(como el lote de relojes
que vendió Lión Salvador)

Aguantar a estos Caciques
egoistas, ruines, brutos
de risa falsa y soez
y que solo te conceden
un permiso cada mes,
y te exigen el votar
por echarte de comer.....
¡que les pongan banderillas
de castigo y con poder!

No se vota por mandato,
se vota por simpatía
por afecto y amistad.
No se vota por dinero
que reparten los Caciques
de pueblos y de ciudad.
¡Hay que votar porque España
tenga paz y libertad!

Que me venga el Secretario
de aquel Cacique mayor
a rogarme que yo vote,
por D. Tirso «El Curtidor»,
que les ofrecio una fuente,
un camino, un lavadero
y hasta... la calefacción.

Que me diga y que me ofrezca
con esa cara de vieja,
que me dará un ruiseñor
pa que me alegre la vida
en dias de mal humor,

¡Pues nó!

¡Yo votaré por Ayusol
que es un hombre de teson,
federal de los de barba
—de Burgo de Osma, señor—
y aunque digan, lo que digan,
no imita a D. Nicanor.

M D C.

Lea V. NOTICIERO DE SORIA

XXXV Aniversario

EL SEÑOR

Don Julián Enrique Rueda y Alicante

Licenciado que fué de la Facultad de Ciencias, Catedrático de Instituto de 2.ª Enseñanza y primer Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Falleció en Soria el día 2 de Noviembre de 1895!
A LOS 48 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Gregoria de Pablo y demás familia:
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración
por su alma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Soria 30 de Octubre de 1933.

La misa que se celebre el día 2 en la Iglesia de El Salvador a las ocho y media será aplicada por su eterno descanso.

Ecos del público

Lo que paga cualquier comerciante e industrial

Asustan los gravámenes estatales que pesan sobre la producción española. Y en este agobio originado por el Fisco, que olvida rudimentarios preceptos, asfixia despiadadamente a uno de los factores de trabajo: patrono, Sociedad o Empresa.

A todos los que participan en la «res pública» con fuerza coercitiva o con mental dirección, preguntaríamos: ¿cómo retan, cómo prevén, cómo guardan de contingentes mercantiles?

En ninguna nación de Europa, y hasta en el más apartado rincón oceánico, no hay lugar donde el comercio o industria ejérzase con luces de pueblo medianamente civilizado, que no tenga alguna garantía, y en los cuales la autoridad, guardia, vigilante, pomposamente gobernador, ministro, con verdadero cuidado no se atiendan los que realizan operaciones mercantiles. Hay que excluir España, donde se grava, se daña, se dificulta el verdadero esfuerzo, y lo que es manufactura humilde, desarrollo industrial, mecánica grande, desde los establecimientos industriales que forman verdaderos poblados, hasta humildes lugares donde heróicamente resuena el trabajo industrial, a todos llega la malhadada recaudación que, llevando consigna de «más», no medita en las dificultades, sólo, si, en obtener más recaudación.

Resuenan ya propósitos exteriores de una política, y entre éstos nada mejor que reducir, que proyectar cuales deben ser los cuidados que a las clases mercantiles deberían proporcionar.

No, no se los dé primas como regalo, ni se les indemnice de ruinas y desastres; pero si conviene, por la misma vida del Estado opresor, que seriamente se cuide y atienda. Existe una legislación social abundantísima, solamente para el obrero; ¿dónde está la compensación, atendiendo a esa parte que va siendo burla de todos, el patrono?

Triste, muy triste, que para todos crezcan y aumenten las garantías y ventajas; más, cuando han de venir las igualdades en las partes productoras: obreros que tienen copiosa legislación amparadora, patronos que sólo viven amenazados con inseguridad en la colocación, pero angustiado por parte del Estado, de los Municipios?

¿Programa de futuros Gobiernos?

Garantizar, defender las clases directoras, como cuidó, dentro del acto económico, trabajo, uno de los integrantes.

No hay división de clases: sólo hay trabajadores, y a todos por igual debía amparar la acción tutelar.

Enumerar los recibos que ha de satisfacer cualquier establecimiento, repetimos, asusta; terror, acobardamiento, que es razón sea corregido rápidamente.

J. G.

Encuesta sobre si el mundo es pena o gozo

Visitaba el amigo divinos lugares y encontró multitud de gentes en alegría, riendo, cantando, y que vivían con gran solaz y gozo. Y entablóse cuestión sobre si este mundo es más de lugar de lágrimas que de risas. Y vinieron las virtudes, como jueces, a resolver la cuestión. Y dijo la Fe: «De lágrimas, porque son más los infieles que los fieles». Dijo la Esperanza: De lágrimas, porque son pocos los que en Dios esperan y muchos los que esperan los bienes temporales». Dijo la Caridad: «De lágrimas, porque son muy pocos los que aman a Dios y al prójimo». Siguiéron las demás virtudes y todas declararon lo mismo.

Olió el amigo flores y recordó la pestilencia del rico avaro, del viejo lujurioso y del ingrato orgulloso. Gustó el amigo dulzuras y advirtió amargores en las posesiones temporales, y su entendimiento comprendió el breve tránsito de este mundo y los perdurables tormentos a que dan lugar los deleites en él agradables.

G F O

Leyendo para los demás

Un peligro para la cria de ganado porcino

La situación social del campo que tantos trastornos ha ocasionado, amenaza seriamente la riqueza porcina en las comarcas del mediodía que aprovechaban la «montanera».

Este sistema tradicional permitía la alimentación con bellotas de mas de cuatro millones de cabezas, con escasa mano de obra, y a precio mucho mas económico que con otros piensos como la cebada y el maíz aparte del mas exquisito sabor de la carne criada al aire libre en los bosques comparada con el de cerdos estabulados.

Pues toda esta riqueza se arriesga por el estado anárquico de los campos en los que son frecuentes los robos de bellota y los atentados a la propiedad, no ya desamparada de la defensa necesaria, mas por el estímulo inconsciente de algunas autoridades que parecen alentar a los infractores de la ley, a seguir cometiendo toda clase de violencias y atropellos.

Como inmediatas consecuencias, desaparece la riqueza del campo; se reduce o desaparece el crédito agrícola; surge la figura fatídica del usurero; y no tarda la ruina en llamar a la puerta del agricultor y ganadero.

Despues, los efectos no se haran esperar; en las proximas ferias; no habiendo estímulo en la recria o engorde, los que antes compraban, procuraban vender, aunque se halle a medias caras, el ganado que tengan; la baja se acentuará y necesaria fatalmente, vendrá la ruina del negocio.

La Industria Pecuaria, preve entre los propietarios un forzoso abandono del campo así desamparado por el poder publico y mientras los ladrones del fruto logran un menguado beneficio de sus rapiñas, causan gravísimo daño al interes colectivo.

Este es el negro cuadro que nos ofrece la veterana revista ganadera, ante el problema de esta faceta de la cria del ganado porcino.

M. S.

Ceregnil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Canival MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA

¿Se prepara la elevación de la tasa del trigo?

Aunque tarde para los más necesitados productores, si viene bien venido sea; pero que se cumpla

Se ha insinuado estos días una pequeña mejora del mercado, pero en tan reducida cuantía, que apenas si representa una esperanza firme de salir de este atolladero, en que nos metió el fracaso don Marcelino Domingo, con sus importaciones de trigo.

Más importancia damos a las declaraciones del señor Gil Robles acerca del Decreto sobre trigos que está preparando el actual ministro de Agricultura, que a la tímida y pezonesa elevación de precios acusada estos días en los centros de contratación de cereales.

Sagún manifiesta el batallador diputado agrario, las líneas generales del Decreto responderán a las sugerencias y gestiones constantes realizadas por la minoría agraria ante los ministros de Agricultura que se han sucedido, encaminadas siempre a fijar una tasa enalonada que partiendo de una cifra mínima reenumeradora, fuera ascendiendo periódicamente hasta llegar a un precio máximo, torpe en beneficio del consumidor.

Parece que la mínima será de 50 pesetas y la máxima de 60. Si es así y se toman medidas eficaces para impedir su trasgresión, pronto veremos entonarse el precio del trigo y agitarse el mercado.

Hay otros extremos importantes en el referido Decreto.

Refiérese uno a la obligación de tener siempre el stock de trigo necesario para molinización de dos meses, a cuyo objeto se facilitará dinero a los fabricantes; y otro a la movilización de los cuarenta y cinco millones que hay disponibles en el crédito agrícola, mediante una activa propaganda entre los labradores para que dispongan de ellos en préstamos sobre productos agrícolas.

Tasa remuneradora y retribución del tenedor del trigo, haciendo uso del crédito barato que se le ofrece, son, indudablemente, los dos factores esenciales para su revalorización.

Si se confirman las manifestaciones de Gil Robles y en breve plazo sale en la «Gaceta» el Decreto anunciado, tendrían los labradores un nuevo motivo de reconciliamiento para los diputados agrarios, que tan denodadamente han defendido, no sólo el patrimonio espiritual, sino el patrimonio material y el pan de sus hijos.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA
Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.
Especialidad en obras para cementerios.

POZOS ARTESIANOS

Reconocimiento de terrenos garantizando profundidad y caudal de aguas.

Constructor: EDUARDO RUIZ.—Galle Játiva, 16
VALENCIA

Ecos y Noticias

Boda

El sábado 28 del actual a las 4 de la tarde, contrajeron matrimonial enlace en la Iglesia de San Juan de Rabanera, la bella Sta. Guillerma Campos Vicente, con el joven industrial de esta plaza D. Leoncio Brieva Bartolomé.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática Sta. Pilar Campos, hermana de la novia y D. Tomas Brieva hermano del novio.

Bendijo la union el virtuoso magistral de esta Colegiata D. Julian Garcés.

Firmaron el acta D. Joaquin Vicens y D. Juan Marco por parte de la novia y D. Antonio de Marco y D. Manuel Manrique, por parte del novio.

Despues de la ceremonia, los numerosos invitados que ascendían a 350 fueron obsequiadísimos con un esplendido lunch en el Hotel Comercio propiedad de los padres del novio.

El gran salon presentaba un conjunto encantador entre tantas chicas bonitas, y el buen gusto y presentación del comedor perfectamente adornado cual es costumbre en el acreditado Hotel.

El cuarteto Ballenilla, ejecutó con la maestría peculiar infinidad de piezas bailables que la juventud saboreó hasta las once de la noche.

El nuevo matrimonio recibió de sus muchas amistades valiosos regalos.

Despues de la ceremonia, los recién casados salieron para importantes capitales de España.

Reciban nuestra sincera y amistosa felicitación deseándoles una luna de miel interminable y así mismo nuestra cordial felicitación a sus respectivas familias.

La primera nieve en Soria

El pasado sábado sobre la una y media de la tarde, cayeron copiosos copos de nieve sin que por fin cuajasen. Todas las sierras que circundan la provincia se ven blancas completamente.

El día de ayer y hoy la temperatura es fría —preliminares del invierno—

Cine Ideal

MIÉRCOLES 1.º de Noviembre.
Festividad de TODOS LOS SANTOS
Dos grandes películas
EN ESPAÑOL

Hollywood

CIUDAD DE ENSUEÑO
Habla en Español por
Lia Tora y José Bohr
Y la más asombrosa de todas las películas filmada en el Glacial Artico
IGLOO
EXPLICADA EN ESPAÑOL

Enfermo

Se encuentra enfermo hace varios días nuestro querido amigo y paisano D. Fernando Izquierdo, Oficial de la Diputación.

Mucho celebraremos que obtenga una rápida mejoría.

Las fiebres tifoideas

«El Boletín Oficial» de la provincia publica una circular en la que oficialmente declara los epidemias de fiebre tifoidea en Almenar y Peñalba de San Esteban y así mismo la de disenteria en el último pueblo citado.

Para los Secretarios

El Presidente del Colegio Central del Secretariado local y Secretario de Madrid, ha dirigido una circular a todos los Colegios secretariales de provincias en la que ruega que los funcionarios municipales se abstengan de todo partidismo político en la próxima lucha electoral por entender que no deben hacer ostensibles sus ideas políticas.

Misas Gregorianas

El 1.º de Noviembre, se celebraran las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la señora doña Juliana Fuentes Lucía, viuda de Martialay, en la Iglesia de San Clemente a las 8 de su mañana.

Aniversario

Hoy se han celebrado misas en la Ermita de la Soledad, como mañana 31, misa de funeral de cabo de año en Ntra. Sra. de la Mayor a las 11, por el eterno descanso de alma de la señora D.ª Regina Cuevas Acebes.

Renovamos nuestro sentido pésame a su apenado esposo D. Isidoro Martínez, hermanos y demás familia.

COMPREV. CALZADO TRACTOR

con la seguridad de economizar integro el dinero que se gaste.

Venta exclusiva La Favorita.

Viajeros

HAN SALIDO:

Para Madrid las distinguidas señoras sorianas Carmen Sanchez-Malo; Adriana de la Orden y D. Angel de Nicolas.

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Alfredo Gonzalez y esposa, e hijo Vicente D. Epifanio Botija esposa e hijos D. Tomas Brieva esposa e hijos; D. Antonio Gonzalez y esposa, y D. Eusebio Brieva especialista en oído nariz y garganta.

Teatro Principal

El miércoles próximo se pasará por la pantalla de este concurrido Coliseo la extraordinaria producción «La Escuadrilla deshecha» film hermosamente dramático y espectacular de la famosa marca S.I.C.E. de admirable realización interpretada con gran relieve por los admirados artistas Richard Dix y Mary Astor.

Para el día de los Santos

En la acreditada Paquetaría y Bisutería de la Viuda de Izaguirre, encontrarais gran surtido de coronas tanto en pluma como en flores.—Precios especiales—

Marques del Vadiello n.º 2 Soria.

Petición de mano

Por el conocido y acreditado industrial de esta plaza D. León San José, propietario de la fábrica de pastas para sopa, y para su hijo Blas, ha sido pedida la mano de la distinguida y encantadora señorita de Guadalupe, Concepción Díaz.

El enlace se celebrará en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

Al felicitar al futuro matrimonio lo hacemos gustosamente a sus respectivas familias.

Emisión de Tesoros

Recogemos de la prensa de Madrid el exito obtenido por la reciente emisión de 290 millones de pesetas, habiendo hecho una cifra global de suscripciones que alcanza la suma de 944 millones de pesetas, el coeficiente fijado para el prorrateo de la suscripción es de 20,38 por ciento.

Repasando las cifras suscritas de estos valores por las Entidades Bancarias Españolas, observamos que en primer lugar figura el Banco Español de Crédito con un total de 165 millones de pesetas, lo cual pone de manifiesto la enorme pujanza de esta entidad Bancaria.

Teatro Principal

S. A. G. E.

Miércoles 1.º de Noviembre
ESTRENO de la grandiosa producción S. I. C. E.

LA ESCUADRILLA DESHECHA

por RICHARD DIX y MARY ASTOR
EXITO GRANDIOSO

Agente Consular

Ha sido nombrado Agente consular de España en Puerto Montt (Chile) D. Rafael de la Orden, sobrino de nuestro querido amigo D. Ramón de la Orden.

Celebraremos el triunfo del buen soriano deseándole grandes aciertos.

CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

**Autógena
Calentaciones**



C^a de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.


Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y Fenix Español



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.ª derecha

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.
Se sirve a domicilio.

Jabones **"ASEO"**
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

La mejor cerveza **"EL AGUILA"**

GERVEZA DE BARRIL

GERVEZA "DORADA"

GERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**
Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico - -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- sos a precios económicos - -

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Car-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA-Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademuz

Oficina de cambio en la es-
tación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORROS

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio po 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.